



## Comisión de Salud LXVII/CS/59

Chihuahua, Chih., 13 de agosto de 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

### CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **14 de agosto** del año en curso, **a las 13:30 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/88911794080?pwd=8BLFRn9NNtagEH9jznddniaAfSzaiE.1>

ID de reunión: **889 1179 4080**

Código de acceso: **702581**

ATENTAMENTE

DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS  
PRESIDENTA

DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA  
SECRETARIO

GAOR/FMGR



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.

C.c.p. Dip. Omar Bazán Flores, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (Asunto 2877).



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Comisión de Salud**  
LXVII/CS/59

## Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
  
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
  
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
  
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente proyecto de Dictamen, que recaee al asunto:
  1. **Asunto 2877.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley Estatal de Salud, con la finalidad de prohibir la comercialización, almacenamiento, uso, fabricación, formulación, mezcla, distribución, suministro y uso de materiales y productos que contengan asbesto y carbonato de magnesio.  
**Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI)
  
- V.- Asuntos generales.

**Chihuahua, Chih., a 14 de agosto de 2024.**